

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Bujalance

BOP-A-2025-631

Advertido error de transcripción en el anuncio núm. 421/2025, publicado en Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 37, de fecha 21 de febrero de 2025, relativo a la anotación en el Registro Municipal de Instrumentos de Planeamiento de la Rectificación de Error Material Gráfico en el Plano 04.1 del PGOU de Bujalance, y cuya corrección fue aprobada en sesión plenaria de fecha 26 de septiembre de 2024, se procede a efectuar la oportuna rectificación, afectando únicamente al segundo párrafo:

**Donde dice:** "..., que se ha procedido a practicar al correspondiente asiento de Anotación Accesoria de esta corrección en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos con el nº 8.175."

**Debe decir:** "..., que se ha procedido a practicar el correspondiente asiento de Anotación Accesoria de esta corrección en el Registro Autonómico de Instrumentos Urbanísticos con el nº 8.715".

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Bujalance, 3 de marzo de 2025.– La Alcaldesa, Elena Alba Castro.

